

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 144
3 de noviembre de 2021

El Congreso capitalino solicita a la SSC campañas de seguridad en uso responsable de videojuegos y redes sociales

- *Se pidió a la SEP difundir en escuelas el “Decálogo de recomendaciones para garantizar la seguridad de los menores de edad durante el uso de videojuegos”*

Para evitar riesgos en el entorno digital a niñas, niños y adolescentes, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en especial a la Policía Cibernética y la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, a generar campañas de concientización dirigidas a la población en general, y en particular a las familias, sobre el uso responsable de videojuegos, internet y redes sociales.

El diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, aseguró que existen grupos criminales en México que utilizan las redes sociales y los videojuegos en línea, como medio para reclutar a menores de edad, al engancharlos o secuestrarlos para ser parte de éstos y realizar actividades delictivas.

Asimismo, recordó que el pasado 20 de octubre en la conferencia de prensa del presidente de la República Mexicana se presentó el decálogo para la seguridad de niñas, niños y jóvenes en línea, para protegerles de quienes hacen un mal uso de estas plataformas.

“La intervención de la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana puede ser fundamental para sensibilizar e informar sobre el uso adecuado de la tecnología a la población en general, y a las infancias y juventudes que habitan esta ciudad”, sugirió el diputado Padilla Sánchez.

Petición a la SEP para difundir en escuelas el “Decálogo de recomendaciones para garantizar la seguridad de los menores de edad durante el uso de videojuegos”

En este mismo sentido, el Congreso de la Ciudad de México recomendó a la Secretaría de Educación Pública, difundir en las escuelas de nivel básico el “Decálogo de recomendaciones para garantizar la seguridad de los menores de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

edad durante el uso de videojuegos”, que el pasado 20 de octubre emitió la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, a fin de concientizar sobre el uso y efectos adversos de los videojuegos.

La diputada Leticia Estrada Hernández, del grupo parlamentario de MORENA, afirmó que la falta de supervisión de los tutores, el excesivo tiempo que se les dedica y la frecuencia con que se juegan los videojuegos, pueden generar efectos negativos en los menores y hasta permitir que sean enganchados por grupos criminales.

“Dada la importancia del tema, se considera procedente que desde la Secretaría de Educación Pública se generen mecanismos de difusión para que este decálogo de recomendaciones se haga llegar de los docentes a los alumnos y padres de familia, con el propósito de concientizar y evitar la repetición de actos que pongan en riesgo a las niñas, niños y adolescentes”, expresó.

--o0o--